



**I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 17 de Diciembre de 2019.-

DECRETO N° 2075.-

Vistos:

- Sr. Alcalde;
- a) Memorandum N° 758 de fecha 12.12.2019 de
 - b) Dto. Alcaldicio N° 59 10.01.2019 que cambia dependencia y asigna funciones como Encargado de Áreas Verdes al funcionario STAVROS QUINTANA QUINTANA, Técnico A Contrata, grado 14° EMR, dependiente del Departamento de Aseo y Ornato de la Dirección de Obras Municipales;
 - c) Los decretos de Nombramientos N° 3425 © 01.10.2019 y N° 4194 © de fecha 09.12.2019 que nombran a don RUBEN ALARCON LOPEZ en calidad de Técnico A Contrata, grado 12° EMR, desde el 01.10.2019 al 31.12.2019 y desde el 01.01.2020 al 31.12.2020 respectivamente;
 - d) Reglamento Municipal N° 03 de fecha 13 de Diciembre de 2017, sobre Estructura y Funciones de la I. Municipalidad de Lota.
 - e) Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
 - f) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
 - g) D.F.L. 1/2006, DE Ministerio del Interior, publicado en D.O. de 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Considerando

La necesidad de contar con un funcionario que subrogue al Encargado de Areas Verdes en caso de ausencia del titular.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- En caso de ausencia legal del funcionario Encargado de Áreas Verdes subrogará el funcionario don RUBEN ALARCON LOPEZ, Técnico A Contrata, Grado 12° EMR.;
- 2.- Déjese establecido que la función asignada en el punto 1º de la presente resolución es sin perjuicio del desempeño del cargo que actualmente sirve.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD

ARCHIVASE.



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE**

JEEP/ JAUS/amp.-
Distribución:

- ✓ Funcionario
- ✓ SECPLAC
- ✓ Archivo
- Pag. WEB